ORDEN DE SERVICIO

CD N° 31/2012

"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE JOSE FALCON"

No se reconocerán órdenes de compra o servicios que no se expidan en este formulario oficial.

Señores: **Ing. JULIO C. GOMEZ R.**
Dirección: 8va. Proyectada e/ Montevideo y Colón Edificio Península I Dpto. 302 Bloque "B"
TEL: (021) 481 615
Sírvase proveer a la ANNP los servicios consignados a continuación, conforme con las condiciones establecidas en el presente período.

Autorizado por Resolución N° 1486/12-
Plazo de Ejecución: A PARTIR DE LA EMISION DE LA ORDEN DE SERVICIO 20 (VEINTE) DIAS CALENDARIO.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE JOSE FALCON
CODIGO: 72102802-001

Item	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
A	TRABAJOS PRELIMINARES				
1	Limpieza general de las zonas de obras con retiro de material de desecho	Global	1,00	1.520.000	1.520.000
B	SECTOR BÁSCULA DE EXPORTACION				
2	Pintura látex base de muro de PBC vista, sector báscula	m2	50,00	15.200	760.000
3	Pintura de 2 pilares	m2	5,00	15.200	76.000
4	Pintura de baranda y escalera	m2	42,00	22.800	957.600
5	Pintura de torre de iluminación	m2	35,50	30.400	1.079.200
6	Arreglo de portón	Unidad	1,00	1.216.000	1.216.000
7	Pintura de tanque elevado	m2	115,00	22.800	2.622.000
C	SS.HH. EN ÁREA DE IMPORTACIÓN				
8	Reposición de mampostería de elevación	m2	9,00	152.000	1.368.000
9	Pintura de mampostería de elevación	m2	18,00	15.200	273.600
10	Pintura de techo	m2	35,50	15.200	539.600
11	Colocación de cerradura c/herrero	Unidad	1,00	228.000	228.000
D	SECTOR DE ÁREA BASCULA DE IMPORTACION				
12	Limpieza y siliconado ladrillo visto	m2	45,00	15.200	684.000
13	Pintura látex para mampostería de elevación	m2	24,00	15.200	364.800
14	Pintura de cielorraso	m2	12,50	15.200	190.000
E	CASETA DE GUARDIA				
15	Reposición de tejas	m2	15,00	91.200	1.368.000
16	Pintura para mampostería de elevación	m2	35,00	15.200	532.000
17	Alineación de postes	Unidad	15,00	152.000	2.280.000
18	Pintura para pórtico de bomberos	m2	8,00	22.800	182.400
19	Limpieza de franja aledaña al asfalto	m2	3.000,00	1.216	3.648.000
F	ESTACIONAMIENTO (EX ÁREA DE VEHÍCULOS)				
20	Limpieza del canal	ml	45,00	15.200	684.000
21	Provisión y colocación de tubos de HºAº de 0,70 metro de diámetro	unidad	5,00	912.000	4.560.000
22	Desmonte y nivelación de terreno	m2	1.320,00	2.280	3.009.600
23	Esparcido de piedra triturada IV	m2	1.320,00	10.640	14.044.800
G	SECTOR DE TURISMO				
24	Reparación del módulo en el área de inspección de pasajeros	Global	1,00	3.040.000	3.040.000
H	LIMPIEZA				
25	Limpieza final y retiro de escombros	Global	1,00	1.520.000	1.520.000
	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO			G.-	46.747.600

Total en guaraníes IVA Incluido son: **Cuarenta y seis millones setecientos cuarenta y siete mil seiscientos.--------**

C.P. Richard L. Zaracho M.
Coordinador General U.O.C.
A.N.N.P.

Lugar de Ejecución: **En la Terminal Portuaria de José A. Falcón**

Asunción, 05 de diciembre

FORMA DE PAGO

Anticipo de Obra.

Monto: Equivalente al 50% del monto de la Orden.

Forma de reembolso del anticipo: Devoluciones equivalentes al 50% con cada certificación.

La solicitud de Pago de Anticipo debe ser dirigida al Presidente del Directorio de la ANNP Don Fernando acompañado de la correspondiente Factura y una Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento a lo establecido Orden de Servicio (La vigencia de dicha Declaración Jurada será de 3 meses posteriores al Plazo de Ejecu Servicio), y presentada en Mesa de Entrada de la ANNP – El Paraguayo Independiente y Colón.

En caso de incumplimiento abonara a la Contratante lo equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total est en la Orden de Servicio.

La ANNP procederá al pago de la Factura dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura y obtenido el código de contratación correspondiente.

El saldo del 50% será pagado una vez culminado los trabajos y presentado el correspondiente Acta de Re Provisoria de los Trabajos que deben ser Firmados por el Contratista y el Fiscal de Obras designado por la A demás debe presentar la Solicitud de Pago dirigida al Presidente del Directorio acompañado de la Correspondiente.

La ANNP procederá al pago de la Factura dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura y de acu Plan Financiero Institucional.

Seguros. Cobertura y porcentaje de pólizas.

- Garantía de Anticipo: Equivalente al 100% del monto del anticipo.
- Seguro contra daños a terceros: Equivalente al 30% del monto del Contrato.
- Seguro contra accidente de trabajo: Equivalente al 30% del monto del Contrato.
- Seguro contra todo riesgo en la zona de obra: Equivalente al 30% del monto del Contrato.

Penalidad por retraso.

Penalidad diaria por retraso en la Ejecución de Trabajos: 0,5% del monto del Contrato de obra por día (desc sábados, domingos y feriados).

Forma de cálculo: Monto total de las certificaciones de obra (G.) x 5/100

C.P. RICHARD ZARACHO MORAN
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

LIC. GRACIELA ROJAS BOGADO
GERENTE ADMINISTRATIVO
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Julio C. Gómez R.
INGENIERO CIVIL

Nobi Campana
0.355.458
05/12/12